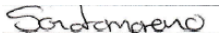
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.2 DEL DÍA__18_ DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

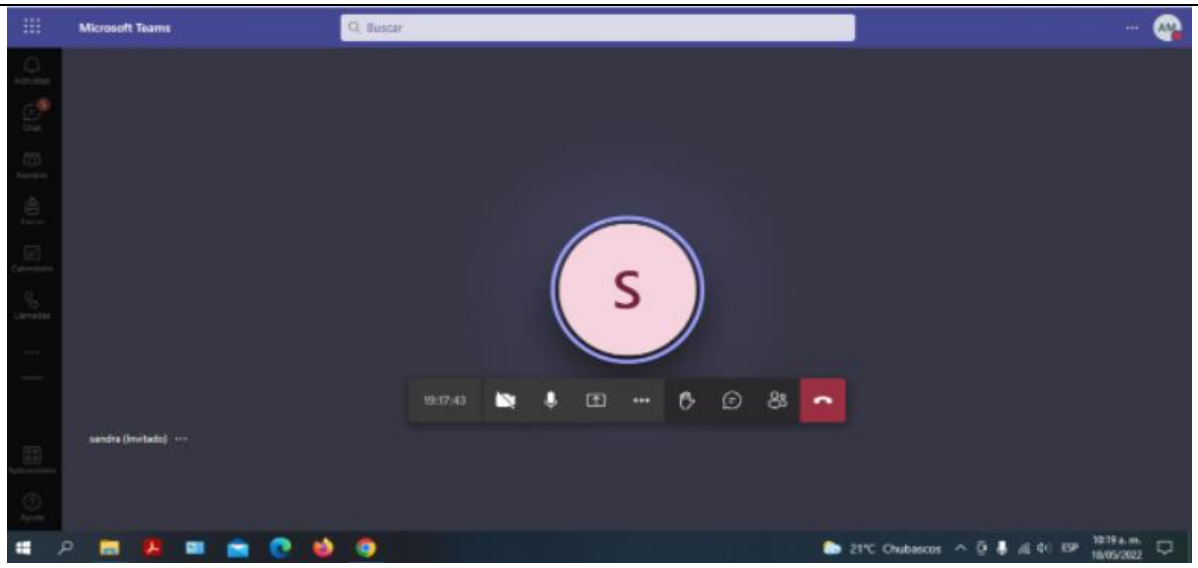
OBJETIVO (S)	Realizar diagnostico para determinar plan de acción para el fortalecimiento

No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUAL?**	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/EXT.SENA**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	Ana Leibys Quijano Malambo	28.874.272	NA	x	NA	SBDC SENA	aquijano@sena.edu.co	3204880610	NA	
2	Sandra Patricia Moreno	28.555.375	NA	NA	Empresario	Distribuidora la llanta s.a.s	distribuidoralallanta@gmail.com	3118752639	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


SENA

ACTA No.02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Diagnostico fortalecimiento empresarial para la empresa Distribuidora la Llanta s.a.s		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 18 de Mayo de 2022	**HORA INICIO:** 10.00 am	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE: ttps://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NGU1MDU5YjktYmU5NS00MGY0LTg2ZTItYmNmNjg2N2QzYmFk%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522b7c3794e-2c11-4574-824e-b08005bb347e%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=995e6b5e-06e3-42b7-b656-4c11b5073f9b&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** 73-Centro de Comercio y Servicios	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Realizar diagnóstico para determinar plan de acción encaminado al fortalecimiento empresarial		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar diagnóstico para determinar plan de acción encaminado al fortalecimiento empresarial.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10 a.m se inicia reunión, se aplica la herramienta de diagnostico empresarial con el fin de determinar y evaluar las diferentes áreas que maneja la empresa y proceder posteriormente a realizar un plan de acción. De acuerdo con la evaluación realizada el emprendedor comprende en que áreas requiere realizar un trabajo para su mejoramiento. Siendo las 12 se termina la reunión.		
Conclusiones		
Se realiza diagnóstico de la empresa.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.

- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente

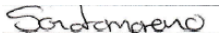
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores

FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	

FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.3 DEL DÍA__18_ DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar diagnostico para determinar plan de acción para el fortalecimiento

No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUAL?**	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/EXT.SENA**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	Ana Leibys Quijano Malambo	28.874.272	NA	x	NA	SBDC SENA	aquijano@sena.edu.co	3204880610	NA	
2	Sandra Patricia Moreno	28.555.375	NA	NA	Empresario	Distribuidora la llanta s.a.s	distribuidoralallanta@gmail.com	3118752639	NA	

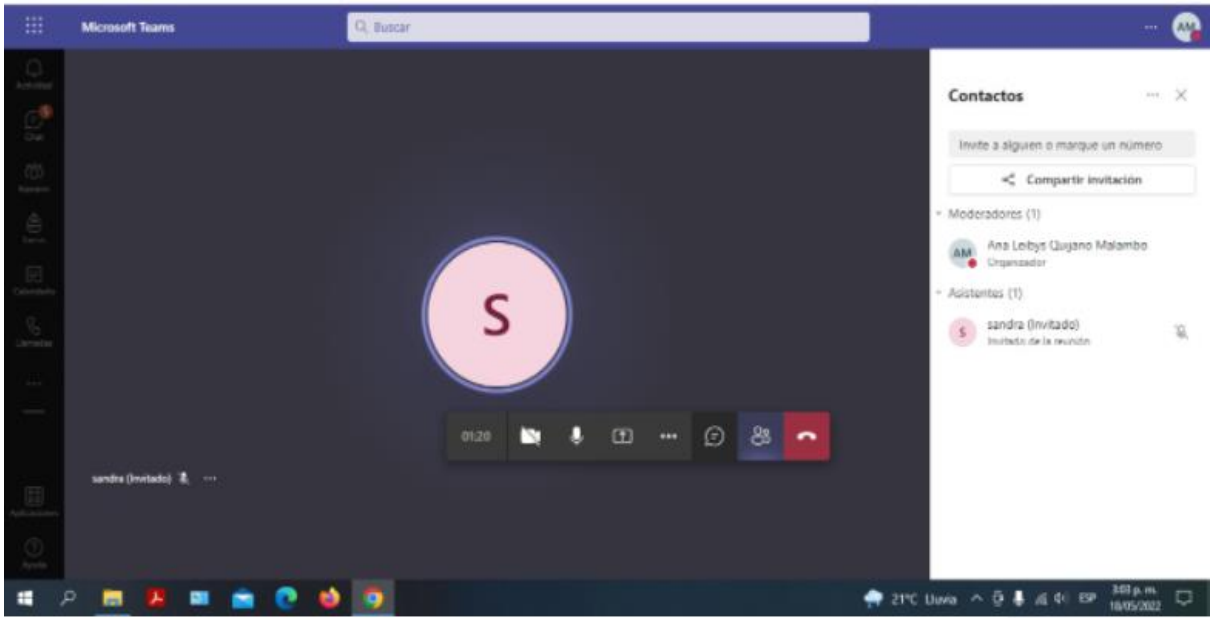
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


SENA

ACTA No.03		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión ejecución plan de acción fortalecimiento empresarial para la empresa Distribuidora la llanta s.a.s		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 18 de Mayo de 2022	**HORA INICIO:** 10.00 am	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE: ttps://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NGU1MDU5YjktYmU5NS00MGY0LTg2ZTItYmNmNjg2N2QzYmFk%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522b7c3794e-2c11-4574-824e-b08005bb347e%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=995e6b5e-06e3-42b7-b656-4c11b5073f9b&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** 73-Centro de Comercio y Servicios	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Presentar Informe de diagnóstico al empresario y plan de acción		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar diagnóstico para determinar plan de acción encaminado al Presentar informe de diagnóstico para el fortalecimiento empresarial.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10;00 a.m se da inicio a la reunión: 1. Se entrega y explica el informe con los resultados del diagnóstico al empresario, utilizando el formato establecido. 2. Se amplían las observaciones de recomendaciones que se generaron en el informe. 3. Se despejan dudas acerca de los resultados obtenidos y se determinan áreas en las cuales el empresario desea fortalecer principalmente. 4. De acuerdo a los hallazgos encontrados en cada una de las áreas analizadas de la empresa mediante la aplicación de la herramienta de diagnóstico para el Fortalecimiento empresarial, se define con el empresario el plan de acción, definiendo las actividades y/o áreas con prioridad a intervenir y según necesidad de la empresa, se enfocará en Productividad Administrativa y Laboral, Productividad Operacional y Calidad. Siendo las 5:00 p.m se termina reunión.		
Conclusiones		
Se presenta informe de diagnóstico de la empresa en las diferentes áreas que constituye una empresa.		
COMPROMISOS		

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.

- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores

FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	

FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA LA LLANTA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901244257-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 298840
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 11 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 23 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 80,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 11 N 33-20
BARRIO : BRR SAN SIMON PARTE BAJA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118752639
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2658962
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : distribuidoralallanta@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 11 N 33-20
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR SAN SIMON PARTE BAJA
TELÉFONO 1 : 3118752639
TELÉFONO 2 : 2658962
CORREO ELECTRÓNICO : distribuidoralallanta@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : distribuidoralallanta@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE LA ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68878 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ENERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUIDORA LA LLANTA SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS, REPUESTOS, LUJOS Y TODO LO RELACIONADO CON VEHICULOS AUTOMOTORES, ALQUILER, REPARACION, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.

B) IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS.

C) LA ADQUISICION, ENAJENACION, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL, SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS.

D) ADQUIRIR, TOMAR O ADMINISTRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESTINADOS PARA ARRENDAMIENTO O PARA LA VENTA.

E) DESARROLLAR Y PARTICIPAR EN CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN Y DEMÁS CONTRATOS MERCANTILES CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y TERCEROS.

F) ADEMÁS PODRÁ REALIZAR INVERSIONES DE CAPITAL EN ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN TODO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL Y REALZAR LA ADMINISTRACIÓN DE ESTAS.

G) LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TITULO TODA CLASE DE. BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIOS O DE TERCEROS. ADQUIRIR DERECHOS DE. PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INVENTOS, FORMAS, NOMBRES Y MEJORAS, LA CONSECUCIÓN DE REGISTROS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, CEDERLOS A CUALQUIER TITULO Y EN GENERAL EL EJERCICIO DE ACTOS Y LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL. INTERVENIR ANTE TERCEROS Y ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO. CELEBRAR CON TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES Y LAS DEMÁS QUE PERMITA LA LEY. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE, DE AHORROS, DE DEPÓSITOS, DE LEASING, DE FACTORING, DE FIDUCIA O ENCARGO FIDUCIARIO. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, ADQUIRIR, AVALAR, COBRAR, PROTESTAR, PIGNORAR, CEDER, CANCELAR, DESCONTAR, NEGOCIAR" O PAGAR TÍTULOS VALORES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O TÍTULOS CRÉDITO O ACEPTARLOS EN PAGO. TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, LOS SOCIOS MISMOS, SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. CELEBRAR CONTRATOS" DE SOCIEDAD PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS DE LOS QUE CONSTITUYEN CUALQUIER OBJETO, APORTANDO A ELLAS TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, FUSIONARSE O ABSORBER OTRA U OTRAS QUE TENGAN FINALIDADES IGUALES O SEMEJANTES O TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL. DE SOCIEDAD. CELEBRAR CONTRATOS DE COMISIÓN MERCANTIL Y AGENCIA COMERCIAL. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y/O CONCURSOS DE MERITOS QUE ABRAN ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL, COMO PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO A SU OBJETO SOCIAL. CONFORMAR CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE PROPUESTAS Y CONTRATOS. EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO LÍCITOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL Y QUE SEAN CONVENIENTES PARA SUS INTERESES. ASÍ MISMO, PODRÁ CONTRATAR TODA CLASE DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER, NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	300.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 09DE ENERO DE 2019, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL DÍA 11E ENERO DE 2019 BAJO EL REGISTRO NUMERO 68881 DEL LIBRO IX, SE REGISTRÓ LA SITUACION DE CONTROL ENTRE EL ACCIONISTA UNICO SANDRA PATRICIA MORENO BETANCOURT (CONTROLANTE) Y LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LA LLANTA SAS (SUBORDINADA) O

ANTEROR EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995, ESTABLECE LA SIGUIENTE PRESUNCIÓN DE SUBORDINACION: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL PERTENEZCA A LA MATRIZ, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO O CON EL CONCURSO DE SUS SUBORDINADAS.QUE EN FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, LA PERSONA QUE ES ACCIONISTA ÚNICA DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SE PRESUME COMO SU MATRIZ O CONTROLANTE.

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68878 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MORENO BETANCOURT SANDRA PATRICIA	CC 28,555,375

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA, CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAREN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DISTRIBUIDORA LA LLANTA SAS
MATRICULA : 298841
FECHA DE MATRICULA : 20190111

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
DISTRIBUIDORA LA LLANTA SAS

Fecha expedición: 2022/04/06 - 10:18:25 **** **Recibo No.** S000896739 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220406-0055

CODIGO DE VERIFICACIÓN qd5xBhkgqW

FECHA DE RENOVACION : 20220223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CR 11 N 33-20
BARRIO : BRR SAN SIMON PARTE BAJA
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
TELEFONO 1 : 3118752639
TELEFONO 2 : 2658962
CORREO ELECTRONICO : distribuidoralallanta@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 80,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $621,409,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siibague.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qd5xBhkgqW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 28555375
MORENO BETANCOURT
APELLIDOS
SANDRA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA

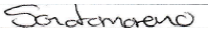


FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1982
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-NOV-2000 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-2900100-63090961-F-0028555375-20010809 02717 01159A 01 100353820

Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo Formato Programación de Asesorías	Versión: 05 Código: GEE-F-003

Emprendedor o Empresario:	**Sandra Patricia Moreno Betancourt**	**Gestor encargado:**	**Ana Leibys Quijano Malambo**
Centro SENA SBDC:	**Comercio y Servicios**	**Regional:**	**Tolima**
Plan de Negocio o Empresa:	**Distribuidora la llanta s.a.s**	**Código asignado al proyecto:**	

Fecha de Elaboración: 29/04/2022

1. ETAPA A TRABAJAR	2. ACTIVIDAD A REALIZAR	3. RESPONSABLE	4. RESULTADO ESPERADO	5. FECHA PROYECTADA (dd/mm/aaaa)	6. FIRMA DEL CLIENTE Y DEL GESTOR COMO EVIDENCIA DE ACUERDO EN LA PROGRAMACION REALIZADA
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Sesión de Asesoría	Ana Leibys Quijano	Realizar la inscripción y programación al servicio de asesoría para fortalecimiento empresarial.	29/04/2022	 Firma virtual gestor asignado Ana Quijano c.c. 28.874.272
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Realización Diagnóstico	Sandra Patricia Moreno Ana Leibys Quijano	Diagnóstico de la empresa aplicando la herramienta	18/05/2022	 Firma virtual empresario Sandra Patrica Moreno C.C. 28,555,375
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Entrega Informe de diagnóstico	Ana Leibys Quijano	Entrega y explicación del informe con los resultados del diagnóstico al empresario, utilizando el formato establecido.	18/05/2022	
Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila	**Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila**				
Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila	**Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila**				

NOTA: Esta programación se puede ajustar dependiendo del desarrollo y las necesidades de la asesoría. El logro del impacto económico resultante de la asesoría dependerá del compromiso del emprendedor o empresario con respecto a la realización de las tareas y actividades orientadas por el gestor asignado y en las cuales dará su firma como constancia de la programación concertada.

GEE-F-003 V04

ENTRENAMIENTOS
IDEACIÓN_VALIDACION
CREACION_DE_EMPRESA
PUESTA_EN_MARCHA
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL
PROGRAMA_SER

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14676896801

(415)7707212489984(8020) 000001467689680 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUIDORA LA LLANTA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 33 20 BRR SAN SIMON PARTE ALTA

42. Correo electrónico distribuidoralallanta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 7 5 2 6 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 1 9 0 1 1 1	4 5 2 0	2 0 1 9 0 1 1 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2020 - 01 - 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ HERNANDEZ ANDRES DARIO
985. Cargo Analista IV

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
GESTION DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO
FORMATO INSCRIPCION AL SERVICIO DE ASESORIA

INSCRIPCION AL SERVICIO DE ASESORIA		www.sena.edu.co
Regional Tolima	Centro SBDC (Centro de Formación) Comercio y Servicios	Código del proyecto:
Nombre del Gestor: (sólo para uso de oficina) Ana Cleyano		Fecha (dd/mm/aaaa) 29/04/2022.

Parte 1 Información del Cliente

Nombres: Sandra Patricia	Apellidos: Moreno Betancourt
Documento de identidad: 28'555.375 Expedida en: Ibagué	Fecha de Nacimiento: AA/MM/DD 27/07/1982 Departamento y ciudad de nacimiento: Ibagué
Correo electrónico (e-mail): distribuidoralallanta@gmail.com	Género: Masculino Femenino X
Teléfono de Oficina: 2658269	Teléfono Móvil: 3118752639
Dirección de residencia: Cll 35 #11-26 B/Gaitan	
Ciudad de residencia: Ibagué	Departamento Residencia: Tolima.

Caracterización especial de la población: ☐ Edad entre 15 y 28 años ☐ Desplazado por la violencia ☐ Madre Cabeza de Familia ☐ Minoría étnica (Indígena o Negritud) ☐ Recluido cárceles INPEC ☐ Desmovilizado o reinsertado: ☐ Con Discapacidad ☐ Otro ☐ Cual

Formación Académica: Aprendiz SENA ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☒ Profesional Universitario ☐ Especialista ☐ Maestría ☐ Doctorado ☐ Otro ¿Cuál? _____	Programa de formación: Tecnico en contabilidad comercial
Institución educativa: INCAP	En curso ☐ Finalizado ☒

Servicio Requerido: (Exclusivo para Gestor)
Fortalecimiento Unidad Productiva ☒ Creación de Empresa Fondo Emprender ☐ Puesta en Marcha Empresa Fondo Emprender ☐
Creación de Empresa Otras Fuentes de Financiación ☐ Puesta en Marcha Empresa Otras Fuentes financiación ☐
Fortalecimiento Empresarial ☐ Otro ☐ Cual _____

Parte 2 Información de la Empresa

Nombre de la Empresa o Idea de Negocio: Distribuidora llanta.	Nit 901.244.257 -1
Estatus: ☐ Emprendedor (idea de negocio) ☐ Empresa establecida ☒ Gacela ☐ Emprendedor con Unidad Productiva	Fecha de Constitución de la empresa (AA/MM/DD): 11/01/2019.
Representante legal: Sandra Patricia Moreno.	Tamaño de la empresa: Micro ☒ Pequeña ☐ Mediana ☐
Sector Económico: ☐ Agropecuario ☐ Servicios ☐ Industrial ☒ Comercio ☐ Otro	Actividad Económica (CIIU) 4530.
Tipo de Sociedad: ☒ S.A.S. ☐ S.A. ☐ LTDA ☐ Fundaciones ☐ Cooperativas ☐ Persona Natural ☐ Otra ¿Cuál?	
Dirección Empresa: Cra 11 # 33-20 B/Simon Parte Baja.	Página WEB:
Ciudad: Ibagué Departamento: Tolima.	Correo Electrónico:
Número Empleos Formales: 02 Número de Empleos Informales:	Descripción de Productos/Servicios: Cto de partes, Piezas y accesorios vehiculos.
¿Realiza negocios por Internet? ☒ Sí ☐ No	¿El negocio está establecido en su casa? Sí ☐ No ☒

CONFIDENCIALIDAD Las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual. El emprendedor o empresario facilitará la información requerida cuando se genere impacto económico como resultado de la asesoría recibida en el SENA-SBDC Centro de Desarrollo Empresarial. **Recuerde que los servicios ofrecidos por los SENA SBDC Centros de Desarrollo Empresarial son gratuitos e indiscriminados, cualquier petición queja o reclamo lo puede hacer por nuestros canales dispuestos en la página web de la entidad www.sena.edu.co, telefónicamente al 5925555 o en los buzones fisicos dispuestos en nuestros Centros de Formación.**

Firma del Cliente Sandramoreno	Fecha: 29/04/2022
Firma del Gestor:	Fecha: 29/04/2022

Presentacion oferta de servicios

1

A

Ana Leibys Quijano Malambo
Vie 29/04/2022 9:28
Para: distribuidoralallanta@gmail.com

Buen dia:

Señora
Sandra Patricis Moreno Betancourt
Empresaria
Distribuidora la Llanta s.a.s.
Ibagué

Asunto: Presentación Oferta de Servicios

Respetado (a) Empresario (a):

En virtud de mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad de las empresas, (Micros y pequeñas Empresas) para consolidarse y posicionarse en el marco local, nacional e internacional y con el fin de seguir contribuyendo al desarrollo empresarial de nuestro país, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, deja disposición de ustedes el programa de Fortalecimiento Empresarial.

Es muy importante para el SENA informarle que su Empresa ha sido seleccionada por su alto potencial, para formar parte de este programa, el cual no tienen ningún costo, pues este servicio es una retribución al cumplimiento oportuno de sus aportes al Estado Colombiano.

Presentacion oferta de servicios

1

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 26/04/2032 9:31

V1

VENTAS 1 <distribuidoralallanta@gmail.com>
Vie 29/04/2022 9:31
Para: Ana Leibys Quijano Malambo

Buen dia, Estoy de acuerdo en Aceptar la.vinculacion al programa

Cordialmente

Sandra Moreno

...

A

Ana Leibys Quijano Malambo

Para: VENTAS 1 <distribuidoralallanta@gmail.com>

Sáb 21/05/2022 23:08

Distribuidora la llanta SEFO V...
383 KB

Señora
Sandra Patricia Moreno Betancourt
Empresaria
Distribuidora la Llanta s.a.s
Ibagué

Asunto: Presentación Informe Final de Fortalecimiento

Respetado (a) Empresario (a):

En cumplimiento de la metodología y las actividades establecidas por el "Programa Nacional de Fortalecimiento Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas, en el archivo adjunto